



Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000353

DE: LEONARDO RIVERA VARILLA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN DE LOS MUNICIPIOS NO
CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO: DOCUMENTO DE RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN ASESORA
PARA **LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN CUMPLIMIENTO DE LA
LEY 1874 DE 2017**

FECHA: 29 JUL 2022

Cordial saludo.

En el marco del cumplimiento de la Ley 1874 de 2017 que tiene por objeto restablecer la enseñanza obligatoria de la Historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las Ciencias Sociales en la educación básica y media, desde el Ministerio de Educación Nacional hacen extensiva la invitación a compartir con los directivos docentes y de ser posible, con docentes de ciencias sociales el documento titulado **“La enseñanza de la historia de Colombia. Ajustes posibles y urgentes para la consolidación de una ciudadanía activa, democrática y en paz. Recomendaciones para el diseño y actualización de los lineamientos curriculares de ciencias sociales bajo el enfoque de enseñanza de la historia en la educación básica y media”**, el cual es producto de dos años y medio de trabajo y reflexiones de la Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia de Colombia.

El documento se encuentra en archivo adjunto, pero también se puede consultar en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/1tAvO43AVEL7YUDeB9rPK69Pu8ACgLvoF/view?fbclid=IwAR3ca9_De7_YfxP_XmKevYWZji675dEEArAzZzVW3JRCN_Mq2eI5kOHf_yUE

Agradecemos la difusión de dicho documento toda vez que representa un insumo que será esencial para el proceso de actualización curricular del área de Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.

Atentamente,

LEONARDO JOSE RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Se anexa: Lo anunciado (120 páginas)

Proyectó: Blanca Martínez. Profesional Especializado SED

